



**Inscripciones a través del correo electrónico:**

[formacionIT@salud-juntaex.es](mailto:formacionIT@salud-juntaex.es)

(nombre y apellidos, DNI, categoría profesional y correo electrónico) **Indicar COMECA**

**Número de plazas: 50**



**Ponentes**

- Antonia Portillo Vázquez. Inspectora Médica del Servicio Extremeño de Salud. Área de Salud de Badajoz.
- Virginia Hernández Santiago. Inspectora Médica de la Dirección Provincial del INSS de Cáceres.
- Miguel Miranda Luján. Inspector de trabajo vocal en el equipo de valoración de incapacidades(EVI) de la Dirección Provincial del INSS de Badajoz. Jefe de la Unidad de Seguridad y Salud Laboral de la Inspección de Trabajo de Badajoz.



**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Consejería de Salud y Servicios Sociales

Jornada

## “Incapacidad laboral para médicos de atención primaria y hospitalaria”

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Cáceres

24 de noviembre de 2025. 17:30 –20:00 h.



ILUSTRE  
COLEGIO OFICIAL DE  
MÉDICOS DE CÁCERES

### INCAPACIDAD TEMPORAL

1. Organismos y competencias: ¿quién puede dar un parte de baja de incapacidad temporal?
2. Determinación del carácter común o profesional de una contingencia
3. Tramitación de los partes médicos de baja/alta y confirmación
  - 3.1. Transmisión de los partes médicos de baja/alta y confirmación, por los servicios públicos de salud, las mutuas y las empresas colaboradoras al INSS
  - 3.2. ¿Cómo se comunicará la IT a la empresa?
  - 3.3. ¿Cómo realizará la comunicación de datos económicos para el cálculo de la prestación por IT la empresa?
4. Parte de baja y confirmación
  - 4.1. Emisión del parte médico de baja y confirmación de la baja
  - 4.2. Informes médicos complementarios ante incapacidad temporal de duración superior a 30 días
  - 4.3. Plazo para la tramitación de los partes médicos
5. Parte de alta médica: Contingencias comunes y profesionales
6. Recaídas
7. Disconformidad con la extinción de la prestación y su problemática.
8. Solicitud de cambio de contingencia de la IT.
9. Repercusión de la IT en el contrato de trabajo
10. Efectos de la extinción del contrato laboral durante la IT.
11. Bajas de más de 365 días.

### INCAPACIDAD PERMANENTE

1. Definición.
2. Grados de incapacidad: Incapacidad permanente parcial, total, absoluta. Gran invalidez
3. Lesiones permanentes no incapacitantes
4. Revisión de grado
5. Procedimiento de declaración de las situaciones de incapacidad permanente

### ENFERMEDAD PROFESIONAL

1. Concepto legal de enfermedad profesional, de su normativa
2. Actuaciones de la Inspección de Trabajo